

LA FORMACIÓN DE DOCTORES EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS PEPITO TEY

THE FORMATION OF PHDS IN PEPITO TEY PEDAGOGICAL SCIENCES UNIVERSITY

José Ignacio Reyes González* (joseignacio@ucp.lt.rimed.cu)

RESUMEN

El artículo refiere las experiencias acumuladas en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas en la formación de doctores en ciencias pedagógicas, siguiendo dos líneas básicas: un alto rigor en la preparación científica y la educación en valores de los aspirantes, a partir de la elaboración de una estrategia de formación de doctores que atiende ambas vertientes y un trabajo integral de la institución en función de alcanzar esas metas.

PALABRAS CLAVES: Formación, educación, postgrado, doctorado.

ABSTRACT

The article refers to the experiences accumulated in the University of Pedagogical Sciences "Pepito Tey" in Las Tunas related to PhDs formation, following two basic lines: a rigorous training in the scientific preparation and the formation of values of all those who have the aspiration to become a graduate, departing from the elaboration of an strategy for doctor's formation that pays attention to both aspects above mentioned and an integral work of the institution in favour of attaining those goals.

KEY WORDS: Formation, education, postgraduate, doctorate

El actual desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica en el mundo exige que cada área del conocimiento se ponga a tono con las exigencias que emanan de la utilización cada vez creciente de los conocimientos científicos en la solución de los problemas que se presentan en diferentes esferas de la vida natural y social.

Preparar a un científico no es un proceso que puede improvisarse, so pena de fracasar desde el comienzo del intento. En Cuba el estado ha priorizado de manera creciente la educación y promueve aquellas aristas que posibiliten la elevación de la calidad de este proceso, que compete por objeto social a la escuela, pero que se integra coherentemente con el trabajo educativo de la familia, la comunidad y en general la sociedad.

Es casi imposible plantearse como meta una educación de calidad que promueva la igualdad y la equidad, que se traduzca en una educación de todos sus ciudadanos, sin la promoción y el desarrollo de la preparación de los científicos de la educación, quienes desde la teoría y con implicaciones prácticas cada vez más crecientes, posibiliten concretar las transformaciones

* Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas, Cuba.

educacionales que aspiran a que la educación sea una importante vía para alcanzar en el pueblo cubano una cultura general integral y un compromiso social de participación activa y creciente en los procesos productivos, sociales, intelectuales y científicos que el país demanda.

Las Tunas fue antes de 1959 una de las regiones más atrasadas del país, y no solo en lo económico, sino también en lo social y cultural. En la década del setenta del siglo XX, y casi al unísono, aparecieron la educación preuniversitaria y la educación superior, lo que posibilitó el crecimiento de los profesionales de esta región y posibilitó establecer metas superiores acorde con las necesidades crecientes de la sociedad tunera.

Hasta el año 2003 en el Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, de Las Tunas (denominado así hasta el año 2010, a partir de esa fecha Universidad de Ciencias Pedagógicas) habían 7 doctores en Ciencias Pedagógicas; una fuerza científica insuficiente en número para poder enfrentar las exigencias que demanda la actual revolución educacional; aunque es justo reconocer que para esta fecha habían 66 profesores con el título académico de Máster y más de treinta con la categoría docente principal de Profesor Auxiliar y Profesor Titular.

Durante los casi treinta años de educación superior pedagógica en Las Tunas era el resultado que se había alcanzado, sin dejar de desplegarse un serio esfuerzo, pero el siglo XXI demandaba desarrollar una estrategia que permitiera en menos tiempo elevar el potencial de científicos del área educacional, que junto al resto de los educadores del territorio enfrentarían los retos que exige la sociedad cubana.

La formación de doctores en Cuba

En Cuba se empieza a desarrollar la formación de doctores solo después de 1959, al no existir prácticamente el posgrado antes de esta fecha. En los sesenta se veía el doctorado como título ulterior de alta jerarquía meramente académica, solo adjudicable a quienes cumplieran severas condiciones de estudios y trabajos de poslicenciatura, mientras que en esa propia década se impartían cursos de verano por profesores de otros países en los que participaban básicamente profesores universitarios.

Con la creación del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CINC), en 1965, se comienzan a defender a finales de esa década tesis de maestría y doctorado con una reglamentación interna; proceso similar ocurre en la década del setenta en la Universidad de La Habana y en el Instituto de Ciencia Animal, centros que constituyen los pioneros de la formación científica en nuestro país.

Un paso de consolidación fue que el 2 de diciembre de 1974 se dictó la Ley 1281, que establece el Sistema Nacional de Grados Científicos, en aquel momento como Candidato a Doctor en Ciencias y Doctor en Ciencias. Todo esto posibilitó la reglamentación del proceso de formación de doctores y estimuló su desarrollo, aunque la preparación, por esta época se desarrollaba básicamente en universidades de los países socialistas (Peniche, 2001).

El ascenso se aprecia, cuando de 324 doctores que había en 1977 se asciende a 3428 en 1987, lo que posibilitó que nuevos centros fueran autorizados para desarrollar procesos de aspiranturas, se crearon tribunales permanentes para evaluarlos. Esto fue algo valioso por la repercusión para el país de tantos

especialistas altamente calificados que estaban en condiciones de enfrentar nuevas tareas científicas, profesionales y sociales.

Con el Decreto-Ley No. 133 de 8 de mayo de 1992, se introducen cambios que favorecen el desarrollo de la formación de doctores e incluso la propia denominación, más ajustada a las normas internacionales: Doctor en Ciencias en determinada especialidad y Doctor en Ciencias.

Sin embargo, en la década del noventa se aprecia que el ritmo de formación de doctores no era suficiente de acuerdo con las necesidades que se avecinaban, que eran cada vez más crecientes. Se aumenta el interés por este proceso, invocando que nuestro principal capital es el humano, que impactó la prioridad que se le dio a esta importante vertiente de la preparación científica.

En el caso específico de los doctores en Ciencias Pedagógicas se percibía que en su mayoría pasaban de los cincuenta años, muchos con edad de jubilación o cerca de esta y que si no se actuaba con celeridad, podría impactar negativamente en el desarrollo de la esfera educacional.

Desde finales de la última década del siglo XX y a principios de la actual se apreciaba por la dirección del Ministerio de Educación que no eran suficientes la cantidades de doctores defendidos en esta área, lo que implicaba cambiar la estrategia que se había seguido, ajustándola a nuevos conceptos, que implicaban incluso el compromiso de los nuevos científicos de actuar profesionalmente en el campo educacional y no ir para otras instituciones universitarias.

Como resultado del trabajo realizado, sobre todo en las universidades pedagógicas de Cuba se aprecia un incremento notable en la formación de doctores, que posibilita que en regiones como la oriental del país existan universidades que cuenten con más de 100 doctores en su claustro, que los pone en mejores condiciones para enfrentar las tareas propias de la universidad y atender el desarrollo creciente de la educación en sus provincias.

La formación de doctores en la universidad: una necesidad del desarrollo educacional

La dirección de la educación en la actualidad requiere de un personal que tenga la más alta preparación en todas las esferas del desarrollo científico y a la vez un serio compromiso social de poner en función del colectivo todo el conocimiento acumulado hasta ese momento para transformar la práctica social.

Actualmente la educación tunera, como la del resto del país, está enfrascada en serias transformaciones con el objetivo de elevar la calidad del aprendizaje de los niños, los adolescentes y los jóvenes, lo que posibilita que la región tenga bien preparado el capital humano necesario para las tareas económico-sociales que hay que acometer y también para el futuro inmediato y mediano.

No puede desarrollarse la educación disociada de la investigación, ni mucho menos despreciar los métodos y las técnicas científico-pedagógicas para dirigir el proceso educativo que hoy se desarrolla en las diferentes instituciones escolares en interacciones con otros contextos formativos.

Como el peso de las transformaciones no se da en el orden organizativo, sino en la dirección del proceso de aprendizaje, se exige un cambio de mentalidad de los docentes y directivos en relación con que se debe estructurar sobre bases científicas. “Una universidad inserta en la totalidad del sistema educativo (...) preocupada por los niveles de enseñanza que le preceden, a los cuales debe aportar propuestas para su mejoramiento cualitativo, y que hace de la investigación educativa una de sus tareas prioritarias” (Tunnermann, citado en Pérez y Borges, 2010, p. 10).

En la actualidad esto sustenta la necesidad de interrelacionar dialécticamente la investigación educativa, el proceso de formación de doctores y las transformaciones educacionales, lo que pone en un lugar importante a las ciencias de la educación para enfrentar las limitaciones que tiene su desarrollo y ponerse a tono con las exigencias y circunstancias en que se da la educación en nuestro país.

El propio desarrollo de los procesos universitarios exige elevar la calidad de la formación científica del claustro. No puede desarrollarse el proceso de acreditación de las instituciones universitarias, en particular de las diversas carreras, así como las maestrías y doctorados, sin que se estimule el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la formación de doctores, con todo lo que esto impacta en la actividad docente, educativa, investigativa, de superación y de extensión universitaria.

La existencia de un claustro, cada vez más mayoritariamente doctor es garantía de la calidad del proceso formativo que se despliega en la formación inicial y en la formación permanente de los profesionales de la educación, y ese precepto implica tanto a directivos como a docentes de la universidad.

Formación de doctores: en la ciencia y con conciencia

La formación de científicos en el área pedagógica, como también pudiera afirmarse de otras esferas, exige de un dominio profundo de su campo científico, lo que solo se alcanza por la voluntad, la constancia y la perseverancia de los aspirantes y el ambiente que crean los tutores y las diferentes dependencias que dirigen e influyen en su formación.

Lograr un alto grado de especialización en un área determinada no supone estar ajeno a la cultura general que debemos propiciar en los doctorantes. La cultura como saber supremo debe incorporarse desde la necesidad de los que hoy se forman, como aspecto que está indisolublemente unida a las metas que se tiene con los profesionales en un país que aspiran a tener un pueblo que eleve su nivel cultural.

Sin embargo, lo anterior fracasaría si el trabajo de formación científica no atendiera lo relacionado con el grado de conciencia, de implicación social de los científicos. No es dominar una ciencia solo como satisfacción personal, sino porque ese alto grado de especialización les permite participar activamente, desde la ciencia, en las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, comenzando por la propia institución universitaria.

El empeño es el de formar un científico con vocación de servicio a la sociedad que le creó todas las condiciones para que ascendiera en los peldaños del conocimiento, pero que necesita que esa preparación que alcanzó y la que tiene que seguir logrando se revierta en los proyectos que la sociedad

establece para desarrollar la nación. En términos del pensamiento martiano, en la medida que se es educado contribuir posteriormente con la educación de los demás, dando lo mejor de sí, como científico y como ciudadano de la nación.

Estrategia para la formación de doctores en Ciencias Pedagógicas

La Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey es un centro independiente solo desde 1996, pues hasta esa fecha había sido primero Filial del Instituto Superior Pedagógico Blas Roca Calderío, de Manzanillo, y a posteriori Filial del Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, de Holguín. Si bien en ese tiempo se produce un desarrollo cualitativo de su claustro, el ascenso se aprecia en los últimos años, aunque hasta el año 2003 a un ritmo muy por debajo de las necesidades internas de la universidad y de las tareas del proceso de transformaciones educacionales que se operan en el territorio tunero.

Cuando se organiza la primera estrategia en el año antes citado la institución contaba solo con 7 doctores. Favorece la dirección de este proceso la creación en el propio año 2003 del Centro de Estudios Pedagógicos, que entre sus funciones tiene la dirección del proceso de formación de doctores de la institución, con énfasis en la preparación académica. En diciembre de 2007 se determina que nuestra universidad sea institución autorizada para la formación de doctores en Ciencias Pedagógicas.

La estrategia se concibió teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El potencial de docentes con el título académico de Máster.
- El potencial de docentes con categorías docentes principales de Profesor Auxiliar y Titular.
- Los docentes jóvenes provenientes del movimiento de estudiantes de alto rendimiento y pertenecientes a la Reserva Especial Pedagógica.
- Los directivos de la universidad y de las estructuras educativas de la provincia.
- Otros docentes de la universidad y la provincia que reunían requisitos generales para poder incluirse en alguno de los programas de formación de doctores.
- La tradición de investigación que tenía la institución, al defender sus docentes, hasta el año 2003, 66 tesis de maestría; así como la experiencia acumulada en los proyectos de investigación, tanto ramales como los territoriales.

El diagnóstico inicial ofreció un potencial muy amplio que implicó que la estrategia (Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, 2010) debía tener la flexibilidad necesaria para poder elevar el nivel científico-pedagógico de todos, estableciendo plazos inmediatos para unos y mediatos para otros.

Con inmediatez se determinó el estado en que se encontraban los aspirantes con temas aprobados y se les marcó las tareas a cumplir para que no se fueran de los plazos establecidos.

A continuación se revelan las principales acciones desplegadas en estos años de intenso trabajo:

- Abrir una sede del doctorado curricular de la UCP José de la Luz y Caballero de Holguín, que llegó a tener dos grupos.
- Incorporar a aspirantes tuneros en los programas de doctorado de las UCP José Martí de Camagüey y Frank País de Santiago de Cuba.
- Fundamentar un Programa de Doctorado Curricular Colaborativo en Ciencias Pedagógicas, que fue aprobado en el año 2010 y que desde enero de 2011 se realiza en la institución.
- Organizar un Programa de Doctorado Tutelar en Ciencias Pedagógicas que se puso en práctica desde el año 2010.
- Desarrollar un diplomado de preparación para el doctorado con jóvenes docentes con énfasis en la Reserva Especial Pedagógica
- Desarrollar sistemáticamente, en las facultades y en el Centro de Estudios Pedagógicos, talleres de tesis con los aspirantes.
- Impartir cursos de posgrado, en aspectos esenciales, a los que se preparan para entrar a alguna modalidad del doctorado y para los que lo realizan por la modalidad libre.
- Invitar a especialistas de reconocido prestigio, entre los que se encuentran los miembros del Tribunal Permanente de Ciencias Pedagógicas, de la región oriental, a que impartan cursos y/o talleres.
- Asesorar metodológicamente a las facultades y departamentos docentes en la formación científica del claustro para que puedan cumplir las funciones que les competen en este proceso.
- Fomentar, en coordinación con la Asociación de Pedagogos de Cuba, eventos pedagógicos que permitan la divulgación de los resultados científicos.
- Fortalecer la revista digital *Opuntia Brava*, como vía para divulgar la producción científico-pedagógica de los aspirantes y tutores.
- Fortalecer el Centro de Documentación e Información Pedagógica, como soporte de la información de los que realizan el doctorado.
- Fortalecer el trabajo de los consejos científicos de las facultades y de los municipios para que atiendan directamente las acciones de esos niveles dentro del programa acelerado de formación de doctores
- Fortalecer el vínculo proyectos de investigación-formación de doctores.
- Que los nuevos proyectos de investigación que se abriesen delimitaran como tareas los temas de investigación doctoral y asociar a los aspirantes a estos.

- Rendiciones de cuenta sistemáticas de los aspirantes ante el departamento docente, la facultad y el Centro de Estudios Pedagógicos
- Desarrollar, en coordinación con los centros autorizados, las predefensas y defensas de tesis en nuestra institución.
- Convertir los talleres, actos de predefensa y defensa de tesis doctorales en una actividad científico-metodológica de preparación de los aspirantes y los tutores.
- Desarrollar acciones de superación posdoctoral para elevar la preparación de los tutores en la dirección de tesis doctorales.

Como resultado del trabajo desplegado hasta el momento se aprecian los siguientes resultados:

- Se desarrollaron dos ediciones del Programa de Doctorado Curricular de la UCP de Holguín.
- Egresaron satisfactoriamente los aspirantes matriculados en el Programa Curricular Colaborativo de la UCP de Santiago de Cuba.
- Se han impartido 4 ediciones del Diplomado de Preparación Doctoral.
- Han defendido sus tesis 54 aspirantes, que eleva a 59 la cifra de doctores pertenecientes al MINED en nuestra provincia, de ellos 54 de la universidad y 5 en diferentes dependencias de tres municipios.
- Han defendido satisfactoriamente su tesis doctoral 3 aspirantes de otras instituciones universitarias de la provincia.
- La cifra anterior de doctores de la universidad representa el 11, 42 % del claustro, que revela el crecimiento cuantitativo experimentado en la institución. Se incrementa en siete veces el número de doctores de la universidad con respecto al año 2003.
- Por áreas del conocimiento se aprecia la siguiente composición: Historia y Química 8 doctores, Educación Especial y Matemática 5, Lenguas Extranjeras y Química 4; Pedagogía, Español, Primaria, Preescolar y Ciencias Técnicas 3; Biología, Psicología y Geografía 2; Cultura Física, Dirección Científica Educativa, Informática y Educación Laboral 1.
- En estos momentos tienen aprobados sus temas de doctorado por el CITMA 91 aspirantes, hay varias solicitudes enviadas y se está a la espera de su dictamen en ese nivel.
- Se preparan para ingresar a la realización de su doctorado una cifra cercana a los 50 directivos y docentes.
- Se está desarrollando la primera edición del Programa de Doctorado Curricular Colaborativo en Ciencias Pedagógicas con una matrícula de 11 aspirantes.
- Está funcionado el Programa Tutelar que organiza el trabajo de los aspirantes de esa modalidad y apoya la preparación para los

mínimos de candidato con cursos de posgrado desarrollados por los doctores más experimentado de la institución.

- Como parte del desarrollo ascendente de los doctores en nuestra universidad, 4 de ellos se preparan para realizar el segundo doctorado, en este caso de Doctor en Ciencias.

El prestigio que viene alcanzando la institución en el área de la formación de doctores en Ciencias Pedagógicas se aprecia por la decisión de aspirantes de otras universidades de realizar su doctorado en nuestra UCP; tres doctores están dirigiendo tesis de doctorado en la República Bolivariana de Venezuela. Actualmente están interesados en realizar estudios doctorales en nuestro centro profesionales de Angola y Uruguay, que denota nuestra apertura internacional y el reconocimiento de la preparación de los doctores que egresan de los programas que desarrollamos.

La formación de doctores en Ciencias Pedagógicas constituye una necesidad del desarrollo de la educación cubana, en particular del territorio tunero, tarea que se enfrenta con entusiasmo, pero también con la precisión que emana de la complejidad de esta para alcanzar los frutos esperados.

La formación científica en el área educacional supone la preparación de un científico con un alto nivel, con la profundidad de los conocimientos y la creatividad necesaria para enfrentar el proceso de formación de niños, adolescentes y jóvenes, pero muy conscientes del papel social que deben desempeñar y el compromiso de cumplir con vocación comunitaria y social su papel de científico comprometido con su modelo social.

Los resultados que se aprecian en la formación de doctores en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Las Tunas revelan la efectividad de la estrategia elaborada, lo que redundará en la calidad de la educación en el territorio. El proceso de formación científica del claustro se sigue perfeccionando, precisando las fortalezas, las debilidades, las causas que inciden en que no se avance siempre como se diseña y organiza y promoviendo la reflexión colectiva sobre la necesidad de su desarrollo para atender los problemas que se advierten en la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación.

REFERENCIAS

Decreto-Ley No. 133. (1992). *Gaceta Oficial de Cuba*.

Peniche, C. (2001). *La formación de especialistas de alto nivel científico en condiciones de subdesarrollo: retos y perspectivas. La experiencia cubana*. Recuperado de http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/peniche1_311202.pdf

Pérez, J. A. y Borges, Y. (2010). El postgrado en las microuniversidades; una vía para la consolidación de la universalización. *Opuntia Brava*, 2(3). Recuperado de <http://www.opuntiabrava.rimed.cu>

Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. (2010). *La estrategia de formación de doctores del 2010 al 2015*. Inédito. Soporte digital.